



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
30 de octubre de 2017  
Español  
Original: inglés

---

### Comisión de Desarrollo Social

56° período de sesiones

31 de enero a 7 de febrero de 2018

**Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General: tema prioritario: estrategias de erradicación de la pobreza para lograr el desarrollo sostenible para todos**

### **Declaración presentada por World Alliance of Peoples' Organisations (WAPO), organización no gubernamental reconocida como entidad de carácter consultivo por el Consejo Económico y Social\***

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

---

\* La presente declaración se publica sin revisión editorial.



## Declaración

La erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, es el mayor desafío a que se enfrenta el mundo y constituye un requisito indispensable para el desarrollo sostenible.

WAPO sugiere algunos puntos clave para atacar el grave problema de la pobreza:

- Imponer tributos a las mayores fortunas del mundo e invertir esos ingresos en los pueblos y Gobiernos, poniendo fin a la austeridad, e implantar ciclos evolucionistas en economía y educación: un billón de dólares. Ese “estímulo global” podría cambiar el mundo; bastaría imponer un aumento tributario del 5% al “decil superior”, esto es, al segmento integrado por el 10% de la población con mayor nivel de renta, tal y como se propone en un informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD);
- Limitar el crecimiento de las grandes empresas mundiales ajustando los tipos impositivos y establecer restricciones que entorpezcan su crecimiento cuando este llegue a cierto nivel para que otras empresas puedan crecer también, a fin de evitar la domancia y promover la equidad en el mercado;
- Establecer un ingreso básico universal proporcional a la economía de cada país;
- Crear centros de emprendimiento locales a los que se pueda acceder por Internet;
- Constituir una Asamblea Parlamentaria de las Naciones Unidas, con objeto de que el derecho mundial derive de la soberanía global de los pueblos del mundo para alcanzar efectivamente la paz y el equilibrio económico y espiritual;
- Proporcionar acceso a microrrecursos y a sistemas locales de microcrédito;
- Contribuir a facilitar el acceso de todos a una educación valiosa y centrada;
- Garantizar el acceso a energías renovables y asequibles, de modo que la población tenga que pagar menos por la energía y pueda invertir ese dinero en otros ámbitos de su vida personal y profesional. Es indispensable investigar sobre nuevas formas de energía.

WAPO considera que esos puntos clave pueden atacar la pobreza desde la raíz con eficacia y eficiencia y acelerar el proceso de su erradicación; debemos esforzarnos para establecer de manera estratégica, inteligente y eficiente, en el plano mundial y en el marco de la justicia universal, un equilibrio más armónico entre todos los pueblos del mundo y entre sus actividades e ideas, para poder alcanzar una paz y una equidad relativas.